



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	263832		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			19 febrero 1982		
			1 NOV. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09F7/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	ESTRUCTURA PUBLICITARIA COMPONIBLE.

71	SOLICITANTE (S)
	ROYGRAF, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, C. de Rocafort, 241-243

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad se refiere a una estructura publicitaria componible, es decir, una estructura que se puede formar de manera que adopte a voluntad diferentes disposiciones de acuerdo con las necesidades, principalmente por lo que respecta a la forma de utilización de la estructura, o sea de sobremesa, en el suelo, suspendida de una pared, etc., en distintos lugares, ventajosamente establecimientos de venta y similares, donde la estructura publicitaria en cuestión proporciona muy buenos resultados, dado que permite mostrar de modo muy visible diversas representaciones gráficas, como dibujos y leyendas, en forma atractiva.

La estructura considerada es de constitución muy sencilla a base de láminas de cartulina u otros materiales adecuados, cuyas láminas forman piezas plegables susceptibles de ocupar muy poco espacio cuando la estructura no está montada, lo que facilita el almacenamiento y el transporte. La estructura, a pesar de su gran sencillez, y de su configuración totalmente plana cuando está plegada, presenta forma corpórea cuando está desplegada para su conveniente utilización.

En líneas generales, la estructura publicitaria componible objeto de la invención se caracteriza porque consta de un bastidor de base constituido por un marco formado por una tira dispuesta de canto y doblada por las zonas correspondientes a las esquinas de dicho marco por donde el mismo es plegable. Dos tramos extremos de tal marco presentan sendas prolongaciones dirigidas hacia arriba y rematadas por respectivas aletas para el acoplamiento opcional de

al menos un panel modular constituido a modo de caja plegable aplanada, cuyas caras externas están destinadas a recibir representaciones gráficas de índole publicitaria. El conjunto comprende medios para el acoplamiento de paneles entre sí en columna.

De preferencia, los medios de acoplamiento entre paneles consisten en láminas de contorno en cruz cuyos brazos verticales penetran en rendijas formadas entre porciones dobladas de zonas laterales extremas de los paneles y cuyos brazos horizontales quedan interpuestos entre las bases contiguas de los paneles adyacentes.

También es característico de la estructura publicitaria el hecho de que los paneles están provistos en puntos superiores oportunos de orificios para la colocación de un cordel con el fin de suspender los paneles.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, de una estructura publicitaria de las características indicadas.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista parcial de la estructura semiplegada; la figura 2 corresponde a un despiece en perspectiva de una parte de la estructura; la figura 3 ilustra en perspectiva la estructura en una realización simple para sobremesa; la figura 4 es un detalle a mayor escala en alzado lateral y en sección de los medios de acoplamiento de paneles; la figura 5 representa en perspec-

tiva una estructura compuesta con varios paneles para colocación en el suelo; la figura 6 es otra vista en perspectiva de la estructura formada asimismo con varios paneles en una realización que se destina a ser suspendida, y la figura 7 finalmente, ilustra también en perspectiva una realización de estructura suspendida con un solo panel.

Como se aprecia, la estructura publicitaria componible descrita como ejemplo consta de un bastidor de base -1- constituido por un marco -2- formado por una tira de un material tal como cartulina u otro equivalente y que está doblada en correspondencia con las esquinas para el plegado de dicho bastidor de base. Los tramos extremos del referido marco -2- llevan unidas sendas piezas -3- que son prolongaciones del marco hacia arriba y están rematadas por respectivas aletas -3a-.

La estructura comprende unos módulos a modo de cajas plegables substancialmente aplanadas consistentes en una lámina de un material adecuado, ventajosamente cartulina, y que en condición plegada son totalmente planas. Tales módulos en condición desplegada forman unos paneles -4- en los que las bases están ocupadas por unas aletas almenadas -5- que se doblan hacia el interior y encajan entre sí de modo que dichos paneles se mantienen desplegados, cuyos paneles comprenden también unas pestañas -6- derivadas de los extremos de las paredes laterales y que en la condición armada quedan abatidas contra la cara interna de dichas paredes.

La estructura, en los paneles -4- ostenta, principalmente en las caras mayores de los mismos, unas represen-

taciones gráficas a base de dibujos, fotografías, leyendas, marcas y similares que hacen alusión en forma de carteles, a determinados productos o actividades de los que se hace publicidad.

5 En una forma simple de la estructura (figura 3), se utiliza para su composición el bastidor de base -1- y uno solo de los citados paneles -4- que se acopla a dicho bastidor de base por introducción de las aletas -3- en rendijas de la base inferior del panel definidas entre las pestañas -6- y las aletas -5- situadas adyacentes. El acoplamiento puede asegurarse con ayuda de un adhesivo aplicado en las citadas aletas -3a-. En esta forma de realización la estructura está principalmente indicada para empleo sobre una mesa donde se coloca el bastidor de base. Ventajosamente, la estructura publicitaria es colocable sobre un mostrador, anaquel o análogo de un establecimiento comercial.

La estructura comprende unas piezas en forma de cruz -7- constituídas por una lámina de cartulina u otro material oportuno.

20 Dichas piezas -7- se han previsto para el acoplamiento de dos o más paneles -4- entre sí, para lo que los brazos verticales -7a- de las mismas se insertan en las bases de los paneles en rendijas formadas entre las pestañas -6- y las aletas -5- contiguas, mientras que los brazos horizontales -7b- se interponen entre las bases de los paneles adyacentes. Los paneles quedan dispuestos apilados en forma de columna y la fijación de los mismos entre sí asegura con auxilio de un adhesivo aplicado en los brazos verti-

cales -7a- de las citadas láminas en cruz -7-. Como se indica en la figura 5, la estructura se puede componer con los paneles -4- acoplados en columna y sostenidos en su conjunto por el bastidor de base -1-. La estructura compuesta de este modo se coloca sobre el suelo -8-, preferentemente de un establecimiento comercial, "stand", etc.

Las pestañas -6- del extremo de los paneles situado superiormente están provistas de sendos orificios -9- que coinciden con respectivos orificios -10- de las paredes laterales de los paneles para la colocación de un cordel -11- con el que los mismos se pueden suspender, ya sea en grupo, como se indica en la figura 6, o individualmente, como se ilustra en la figura 7, en cuyos casos la estructura no comprende, como es natural, el bastidor de base -1-.

La estructura publicitaria objeto de la invención puede emplearse en diversos establecimientos de venta, supermercados, locales de exposición de productos, locales de clubs y lugares de reunión, etc. con la ventaja que supone el hecho de que se puede montar con facilidad y desmontar así mismo sin dificultad alguna y de que sus usuarios pueden componerla con la altura que deseen con solo agregar más paneles modulares -4-.

A las expresadas ventajas debe sumarse la que representa su extraordinaria simplicidad, a base preferentemente de láminas troqueladas de cartulina, por lo que la obtención industrial de dicha estructura resulta muy económica, ya que no requiere el concurso de moldes, operaciones de mecanizado, etc.

REIVINDICACIONES

1. Estructura publicitaria componible, caracterizada esencialmente porque comprende un bastidor de base plegable por rebatimiento lateral sobre si mismo, hasta una posición plana que comporta un marco formado por una tira doblada por las esquinas del mismo para el plegado de tal marco, cuya tira en la posición desplegada es colocable de canto sobre el lugar de apoyo en posición prismática, comprendiendo dicho marco en dos tramos extremos sendas prolongaciones laminares simétricas e iguales dirigidas hacia arriba y rematadas por respectivas aletas para el acoplamiento opcional de un panel constituido a modo de caja plegable lateralmente y substancialmente aplanada colocado verticalmente encima de dicho bastidor de base y cuya superficie exterior está destinada a recibir representaciones gráficas y leyendas de índole publicitaria, comprendiendo el conjunto otros paneles similares que se acoplan entre sí por medio de pequeñas láminas complementarias en cruz cuyos brazos verticales son insertables en rendijas definidas entre porciones dobladas de las zonas laterales extremas de los paneles y cuyos brazos horizontales se interponen entre las bases de los paneles a modo de topes de separación entre paneles.

2. Estructura publicitaria componible, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los paneles consisten en una lámina en la que unas líneas de pliegue longitudinales definen las dos caras mayores y las dos caras laterales estrechas del panel y cuyas bases se constituyen

por plegado hacia el interior de unas aletas almenadas que encajan entre sí alternadamente siendo el conjunto plegable por rebatimiento lateral sobre sí mismo.

3. Estructura publicitaria componible, según la reivindicación 1, caracterizada porque los paneles en puntos laterales situados superiormente presentan orificios para la colocación de un cordel destinado a la suspensión de los paneles.

5. Estructura publicitaria componible.

La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de febrero de 1982

ROYGRAF, S. A.

p.a. I. PONTI
p.p.

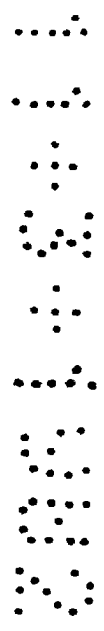
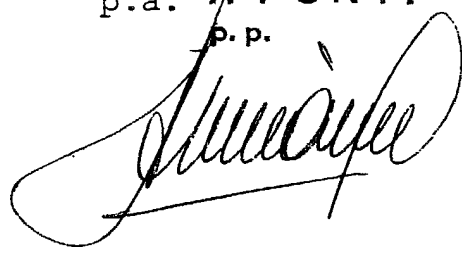


FIG. 1

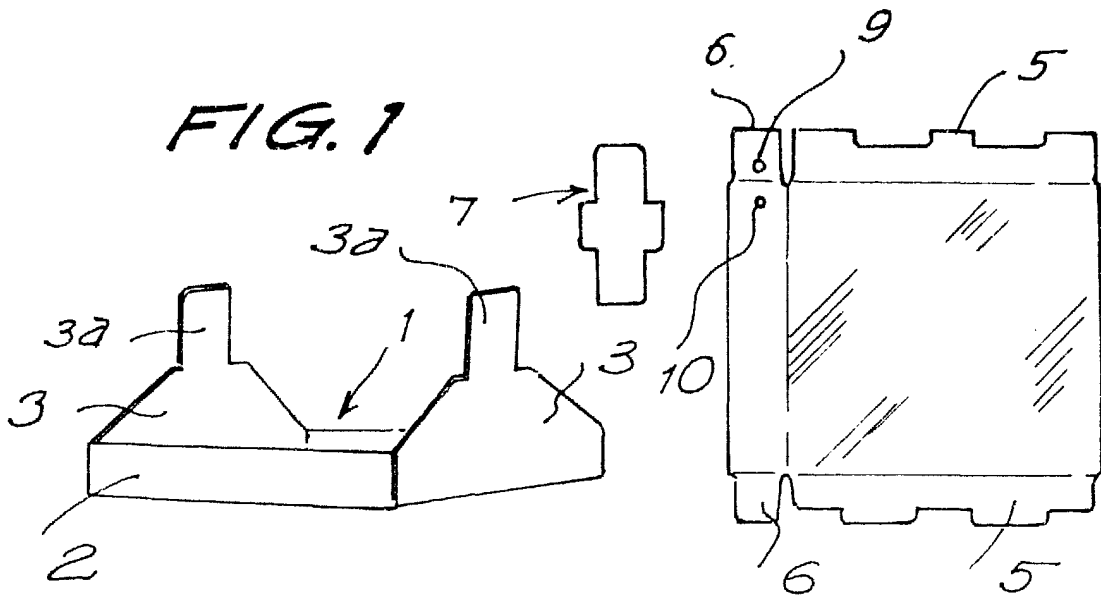


FIG. 2

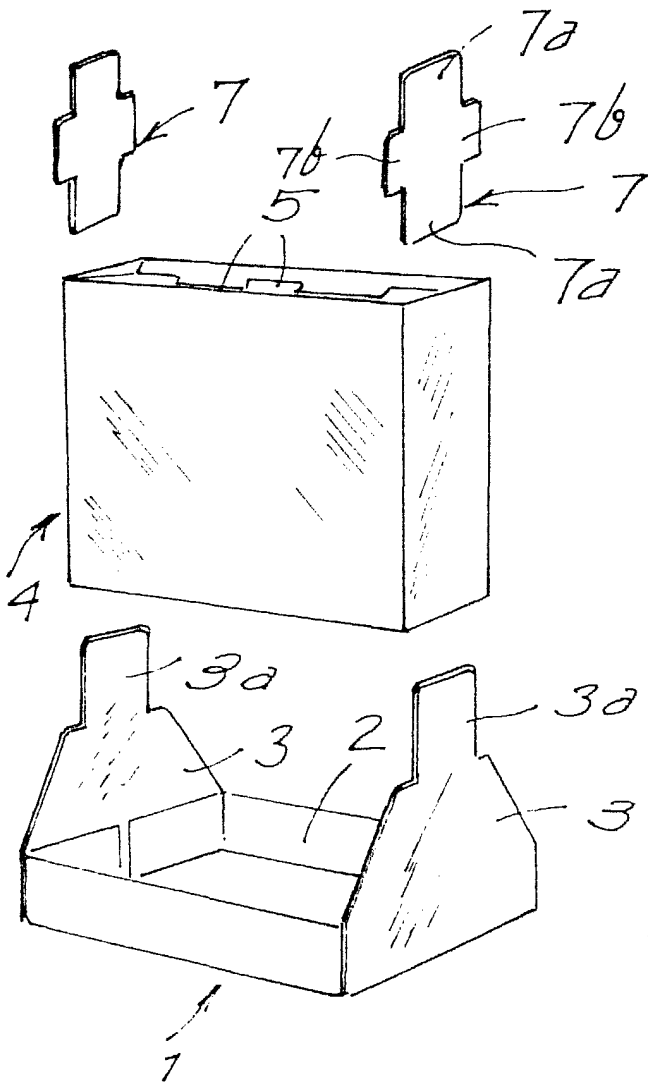
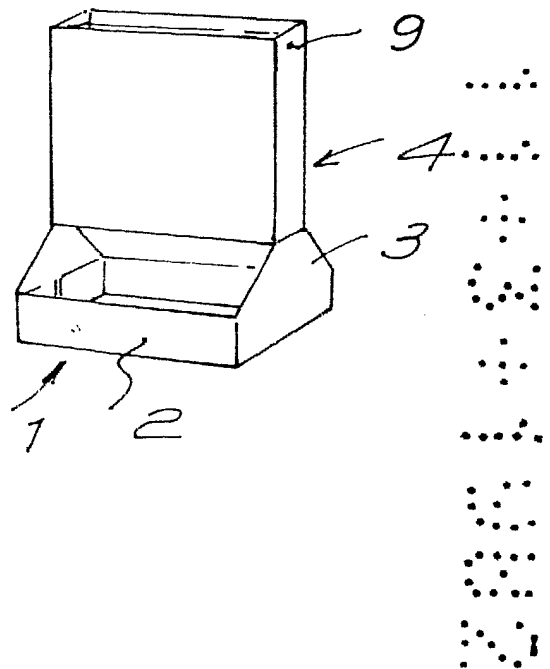


FIG. 3



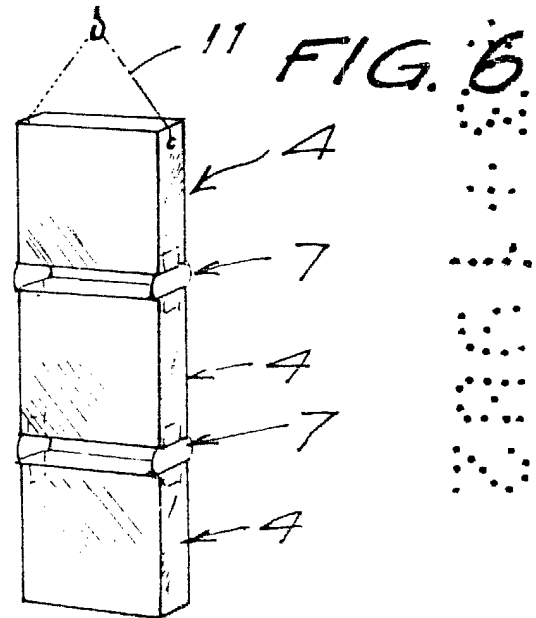
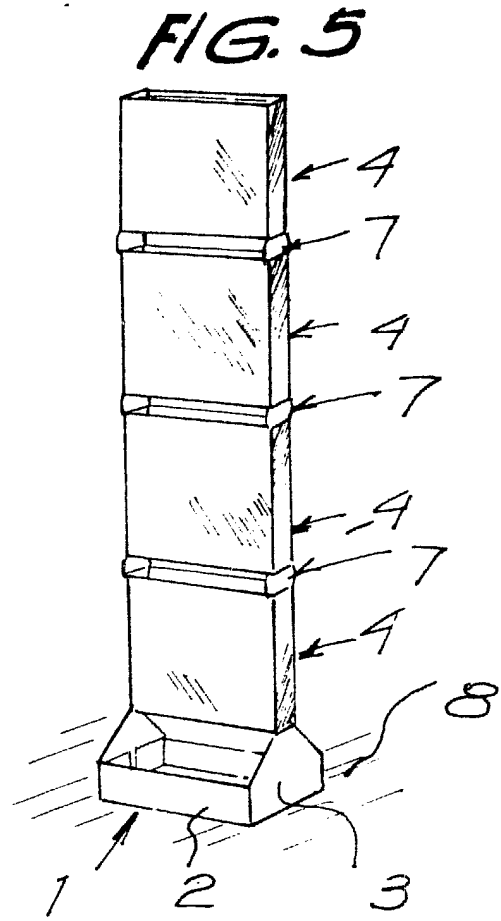
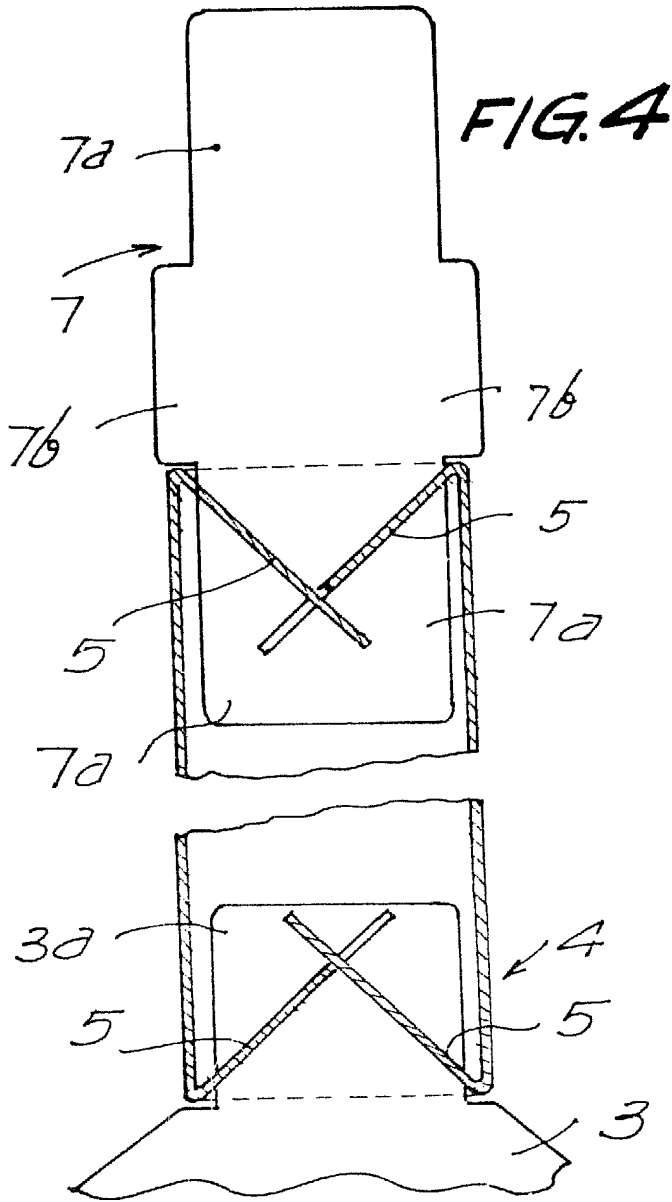
91769/2

Barcelona, 19 de febrero de 1982
p.a.

I. PONTI

p.p

31769/2



Barcelona, 19 de febrero de 1922
p.a.

I. PONTI